



JORNADA: EL NOTARIO Y EL GEÓMETRA EN EL TRÁFICO INMOBILIARIO

📅 Desde: 2/2/23 | 📅 Hasta: 2/2/23 | 📍 Campus de Valencia

Preinscripción: desde el 29/12/22

Promovido por:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Responsable de la actividad:

Natalia Garrido Villén



Certificación

Asistencia

Modalidad

PRESENCIAL

Curso

2022-2023

ECTS

0

Campus

Valencia

3 h

Presenciales

0 h

Online

Modalidad

Presencial	Online	Emisión en directo
 3 horas	 0 horas	 0 horas

Lugar de impartición:

GRUPO PRESENCIAL: Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica
GRUPO ONLINE SÍNCRONO: Se retransmitirá en streaming.

Horario:

Tarde
Jueves 2 de febrero de 16,30 h a 19,30 h

Precio	Colectivo	Plazos	Desde	Hasta
0,00 €	Público en general	-	-	-

Observaciones al precio:

0,00 € - Público en general

Objetivos

Entender cómo se define el objeto del derecho de propiedad (las lindes) y cómo esta definición se articula en el tráfico inmobiliario.

Los objetivos de la jornada son:

- Entender qué es un Informe de Validación Gráfica Alternativo (IVGA) y justificar un posible informe negativo.
- Entender qué es un informe Catastral de Ubicación de Construcciones. Comprender qué significa que el informe sea negativo
- Conocer la identificación y asignación de referencias catastrales en las segregaciones.
- Conocer los distintos tipos de informes generados por el Geómetra Experto y los estándares que utiliza para ello.
- Comprender las diferentes técnicas de georreferenciación. Adecuación de la metodología a cada situación concreta. Relación entre precisión y garantía jurídica en la definición del objeto del derecho. Problemas que puede ocasionar en ciertos casos la utilización de cartografía catastral y ortofotos aéreas.
- Conocer las diferencias entre los procedimientos de los artículos 199.2 y 200 de la Ley Hipotecaria. Análisis comparativo sobre sus ventajas e inconvenientes.
- Describir la operativa del procedimiento del artículo 200 de la Ley Hipotecaria. Documentación técnica necesaria por el Notario para llevar a cabo el expediente. Identificación de los colindantes afectados. Posibilidad y conveniencia de que el técnico competente contacte con los colindantes afectados y les explique el procedimiento antes de ser notificados, con el fin de reducir al máximo las oposiciones.
- Conocer la forma y el fondo del informe del técnico competente. Adecuación del informe técnico a las necesidades del Notario.

Acción formativa dirigida a

Técnicos competentes y juristas relacionados con la delimitación inmobiliaria

Conocimientos previos

Ninguno

Profesores

Natalia Garrido Villén

Profesor/a Contratado/a Doctor

Metodología docente

Ponencias cortas y mesa redonda

Temas a desarrollar

La jornada se centrará en la definición del objeto del derecho de propiedad y cómo esta definición se articula en el tráfico inmobiliario.

Se iniciará con una presentación del presidente la Asociación Española de Geómetras Expertos, D. Alberto Antón Merino, en la que se explicará la labor del Geómetra Experto en el tráfico inmobiliario. A continuación, se expondrán cuatro ponencias de 30 minutos, dos por parte de Notarios y dos por parte de Geómetras Expertos:

- D. Eduardo García Parra Notario de Valencia y Director del Instituto Valenciano de Estudios Notariales: "Expedientes jurídicos para la adecuación Catastro – Registro – realidad".
- D. Antonio Jiménez Clar Notario de Jávea y coordinador de Catastro del Colegio Notarial de Valencia: "Incorporación de la información territorial al instrumento público".
- D^a Mar González Martínez, Geómetra Experta de Calpe y directora técnica de la empresa Topografics: "La georreferenciación precisa: garante del objeto de derecho de propiedad".
- D^o Antonio Soria Campos, Geómetra Experto de Valencia y director técnico de FADI Ingeniería: "El Geómetra Experto en los expedientes de los art. 199 y 200 LH. Caso práctico en la determinación del resto de finca".

La jornada finalizará con una mesa redonda en la que se debatirá desde el punto de vista técnico y jurídico aspectos generales y específicos de los distintos documentos, certificados y comunicaciones Notario-Registro-Catastro, en los que el técnico competente, desarrolla su labor profesional.

Se abordarán los siguientes aspectos:

- Informes de Validación Gráfica Alternativos (IVGA) negativos. Justificación.
- Informes Catastrales de Ubicación de Construcciones negativos. Justificación.
- Segregaciones: Problemática con las referencias catastrales de las fincas matriz y segregadas con nuevas identificaciones.
- Descripción de los distintos tipos de informes generados por el Geómetra Experto y los estándares que utiliza para

ello.

- Técnicas de georreferenciación. Adecuación de la metodología a cada situación concreta. Relación entre precisión y garantía jurídica en la definición del objeto del derecho. Problemas que puede ocasionar en ciertos casos la utilización de cartografía catastral y ortofotos aéreas.
- Diferencias entre los procedimientos de los artículos 199.2 y 200 de la Ley Hipotecaria. Análisis comparativo sobre sus ventajas e inconvenientes.
- Operativa del procedimiento del artículo 200 de la Ley Hipotecaria. Documentación técnica necesaria por el Notario para llevar a cabo el expediente. Identificación de los colindantes afectados. Posibilidad y conveniencia de que el técnico competente contacte con los colindantes afectados y les explique el procedimiento antes de ser notificados, con el fin de reducir al máximo las oposiciones.
- Forma y fondo del informe del técnico competente. Adecuación del informe técnico a las necesidades del Notario.

Otra información de interés

La jornada se retransmitirá en streaming

Realiza la inscripción de esta actividad en www.cfp.upv.es

Inscripción →

Nota: Consulta las condiciones generales y específicas de esta actividad en la ficha disponible en www.cfp.upv.es